

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

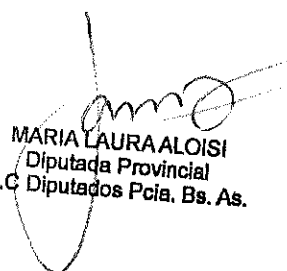
PROYECTO DE DECLARACIÓN

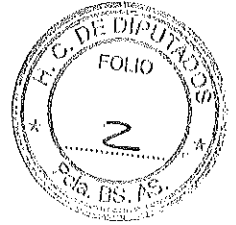
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 114° aniversario de la localidad de Chillar, partido de Azul, a conmemorarse el próximo 12 de mayo.

Y, a su vez, su adhesión a las acciones protocolares y comunitarias que se desarrollen en ocasión de esta celebración.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este 12 de mayo de 2026 conmemoramos el 114° aniversario de la fundación de Chillar, localidad del partido de Azul.

Como parte del proyecto de consolidación territorial del Estado, el ferrocarril llegó a la ciudad de Azul en 1876; la Estación Chillar, fundada el 12 de mayo de 1912, fue una de las tantas estaciones de la red ferroviaria del Ferrocarril Sud que, con confluencia en la ciudad de Buenos Aires, interconectó numerosos puntos del centro y sur de la Provincia y aceleró el transporte de la producción de los campos de la región.

Ese mismo 12 de mayo se vendieron los primeros lotes lindantes a la estación y se gestó el pueblo que hoy conocemos como Chillar, que consolidó en las dos décadas siguientes diversas instituciones de la sociedad civil que aún mantienen una nutrida actividad, como el Club Huracán, que organiza la Fiesta del Chacarero.

La Fiesta del Chacarero es el evento más importante de la localidad y una de las exposiciones agropecuarias que más se destaca en el centro de la provincia de Buenos Aires.

La población de Chillar, que hoy alcanza los 3.500 habitantes, se desarrolló en torno al esfuerzo del trabajo rural y tiene a la actividad agrícola (la lechería, el cultivo de granos, la cría de ganado) como el motor de su economía y la celebra anualmente con la mencionada festividad.

Situada sobre la Ruta Nacional 3, Chillar es una parada obligada y un centro logístico vital para el transporte de granos y hacienda hacia los puertos de Quequén y Bahía Blanca.

Vale la pena nombrar también otro atractivo para el turismo de la región: el Festival de la Trufa. Se trata de un evento joven pero de gran impacto que celebra la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

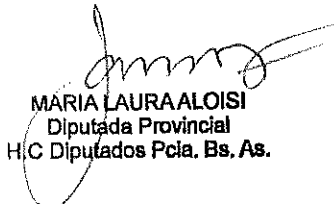


producción de la trufa negra en el partido de Azul y se realiza en el marco del cierre de la cosecha anual, posicionando a Chillar como un nuevo polo gastronómico internacional.

Entre los atractivos culturales de Chillar podemos destacar dos obras del arquitecto Francisco Salamone: la Delegación Municipal y el antiguo matadero, impulsadas durante la década de 1930 por el gobierno provincial y que esta Legislatura incluyó en 2002 como parte del Patrimonio Cultural de la Provincia.

Cuando una localidad celebra su aniversario fortalece el sentido de pertenencia, preserva la identidad cultural y rinde homenaje a la historia compartida de sus habitantes. Este momento de encuentro anual de la comunidad refuerza los lazos sociales y permite reflexionar sobre el desarrollo y el futuro a construir.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.